AÑO V — VIERNES 24 DE ABRIL DE 1903 — NÚM. 1.473

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias:	3 meses,	ptas.	3,50
»	6	»	» 7
»	12	»	» 14
Extranjero:	3	»	» 8,50
»	6	»	» 16
»	12	»	» 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — *Administración:* JUAN BRAVO, NÚMERO 26

ESPAÑOLES EN PELIGRO

El comercio de Marruecos está acaparado por un importantísimo núcleo de hebreos, pertenecientes á *La Alianza*, y por unos cuantos españoles, unidos por la igualdad de lenguas.

Legalmente pueden calcularse los españoles residentes en Marruecos en unos tres mil individuos de ambos sexos, pero en la realidad el número es mucho mayor, por circunstancias especiales que alejan del formulismo consular á muchos cientos de compatriotas que *se van al moro*. En las fábricas de armas y de pólvora, en los terrenos dedicados á la agricultura, en las tripulaciones de los buques de guerra del Sultán, en tiendas, cafés y aun entre los askaris, se cuentan muchos individuos que, al oir el idioma patrio, sufren brusco sacudimiento y os contestan en lenguaje cervantino, conservado por sus tratos con los hebreos quienes le hablan con toda su pureza, no obstante el tiempo transcurrido desde la expulsión.

Todo musulmán admite los errores religiosos de los que no siguen al Korán, pero no concibe el ateismo ni perdona la apostasía. Por eso su feroz, religiosa intransigencia, hácele tener presente siempre á los renegados, reales ó ficticios que, en el país establecidos, enriquécense con su trabajo y privaciones.

Dueña de todo el imperio la insurrección, dirije ahora sus miras á las ciudades, en las que se hallan los extranjeros, residiendo unos y refugiados otros, teniéndose á cada instante el ataque con la amenaza de saqueo y degüello, medio de destruir la influencia europea, causa de las desgracias mahometanas, según predicación de los *eulemas*.

Francia é Inglaterra, disponiendo del cable Tánger-Gibraltar, pueden en poco tiempo fondear sus buques al primer aviso, en los puertos marroquíes, y defender ó recoger á sus compatriotas, por muchos que éstos sean, sin contar con los valiosos elementos que en el país tienen conquistados.

Las legaciones extranjeras en Tánger, pueden también hacerse fuertes en sus domicilios, dando lugar con su defensa á la llegada de auxilios y liberación de sus naturales, por las mutuas y cordiales relaciones que entre sí guardan, y por un bien entendido *protectorado* que les ha valido muchas simpatías y amigos.

Sólo España se distingue de las demás naciones por su conducta y procedimientos, practicados con el desacierto y efectos contraproducentes ya proverbiales de los españoles cuando ejercen autoridad ó cargo público, lejos de la metrópoli.

Todos los representantes allí acreditados siguieron y siguen una política y una conducta de atracción, procurando en absoluto evitar todo choque ó contraste religioso ó político. Su misión no sólo se dirige á la defensa de sus compatriotas; trabajan para abrirse paso entre las marrullerías y suspicacias de los moros, brindando el protectorado ó la nacionalización en sus respectivos países, dando para ello todo género de facilidades y ventajas.

Nosotros, en cambio, les herimos en lo que más aman, en la religión; no sabemos aprovecharnos de las corrientes de simpatía que árabes y bereberes mostraron siempre por España, como, por ejemplo, los Bocoyas y Angheras que dicen *estar amigos España*, por lo que nos miran con prevención y temen nuestra alianza como un peligro para sus creencias, recordando á Diosdado.

Por eso la situación de los muchos españoles residentes en Tetuán, Tánger, Mogador, Agadir, Safí y otros puntos, es más delicada y peligrosa que la de los naturales de otros países, y en caso de ataque serían las primeras víctimas, repitiéndose las matanzas de Bu-Hamara de triste recordación.

Todas las huestes del pretendiente, ya proclamado Emperador, marchan á poner asedio á las ciudades, y como su principal objetivo es la destrucción de todos los extranjeros, apresuráronse éstos á ponerse en salvo, y ya están en los puertos dispuestos á embarcarse en los buques de seis naciones, al primer síntoma de alarma.

Urge, pues, que el gobierno envíe buques á aquellas aguas con el fin de que no se vean nuestros compatriotas en el triste trance de pordiosear el amparo de otro pabellón diferente del de la patria.

Ya que nuestras esperanzas nos impidan alimentar esperanzas de dominio en aquellos territorios, no cometamos la ingratitud de dejar abandonados á nuestros hermanos, que allá fueron en busca de trabajo que aquí no encontraban.

F. NAVARRETE.



BRAVO Y PADILLA

DIÁLOGO DE ULTRATUMBA

—Hace hoy años, capitán,
nos venció la tiranía.
—Es cierto; recuerdo el día
como si fuera ayer, Juan.
Noble, digno y altanero
como un héroe sucumbiste.
—Y tú ¡cómo le digiste
que mentía al pregonero!
Tu actitud noble no olvido.
¡Fuiste un bravo, al fin y al cabo!
—Tienes razón; por ser bravo
hasta lo era de apellido...
—Rodaron nuestras cabezas
y el recordarlo horripila.
—En cambio hasta hay un Danvila
que niega nuestras proezas
y casi llega á afirmar,
con datos que ha recogido,
que debe echarse al olvido
aquello de Villalar.
Dice que no es cierto todo
lo que aseguran de mí.
—¡Si él hubiera estado allí
no hablaría de ese modo!
—Pues si en castellanas tierras
no hay quien defendernos quiera,
resultas tú, un Juan cualquiera...
—Y tú, Juan Bravo ¡un Juan Lanas!
Ahora encuentro el fundamento
de por qué, ni tú ni yo,
aun mereciéndolo, no
tenemos un monumento.
—Sí ¡para estátuas están
en nuestros pueblos! A tí
quieren hacértela; á mí
me la harán de mazapán;
pues aunque de aquí no salgo
sé que en Toledo reunieron
varias perras y quisieron...
—¿Perras? ¡Echalas un galgo!
También, como es lo correcto,
para honrar mi ilustre nombre
un escultor de renombre
hizo en Segovia un proyecto
de estátua; se entusiasmó
lo mismo el pobre que el rico
y... ¿has visto la estátua, chico?
¡pués así la he visto yo!
—¡Hombre la cosa es bien rara!
—Nada, Juan, fuimos dos memos.
—¡Ya veo que no tenemos
nada que echarnos en cara!
—¡Se portan nuestros paisanos!
—¡Dirán, de un modo sucinto,
que también á Carlos quinto
le han comido los gusanos!
—Si llego á resucitar
al ver que nada resuelven...
¡á cualquier hora me vuelven
á coger en Villalar!
—¡Es claro, para ver esto!
—¡Qué abandono! ¡Y pensar que hasta
tiene su estátua Sagasta
y cobró del presupuesto!...
—¿Estátua?
—¡Como un valiente!
—¡Y luchamos con afán!
—¡Cuánto diera, Capitán,
por ser *teniente*!
—¿Teniente?
—Sí, porque de esta manera
no llegaría á enfadarme,
pues no podría enterarme
de cuanto se hablara afuera
—¿Ser sordo deseas?
—Sí.
—Y eso que en sus alegrías,
la gente todos los días
se suele acordar de tí.
—¿Por qué?
—La cosa es sencilla;
todo el mundo, al fin y al cabo,
cuando aplaude grita:—¡Bravo!
y nunca dice:—¡Padilla!

Cuatro palabras

sobre la conveniencia de un coche-correo directo de Segovia á Avila.

Avila y Segovia, ciudades hermanas que tan unidas vivieron en otro tiempo, prestándose mútuo apoyo en aquellas celebradas luchas que tanto se prodigaron en lo antiguo, vénse muy distanciadas, en cierto modo, por carecer de esas rápidas comunicaciones que en pos de sí, nos trajo el progreso y la civilización moderna. Esos dos pueblos tan afines por sus ideas, aspiraciones y pensamientos, por su historia y manera de ser, que sólo están separados por 63 kilómetros de carretera, no pueden visitarse con aquella frecuencia que desearan, porque si buscando alguna comodidad usan del ferrocarril, han de recorrer 143 á 179 kilómetros de vía, según aprovechen la de Villalba ó Medina, perdiendo un tiempo precioso en la sala de espera de dichas estaciones hasta tomar el tren en que han de realizar la segunda etapa de su viaje.

En la patria de Santa Teresa moran muchos segovianos (1); así como en la de San Frutos lo hacen avileses; á unos y otros oí lamentarse de que no tuviéramos siquiera un coche-correo directo entre ambas poblaciones, tanto como por el mejor servicio de la correspondencia, cuanto por el de viajero. Haciéndome eco de esas lamentaciones en más de una ocasión pretendí hacerlas públicas, pero reconociendo cuán desautorizada es mi firma, presumí que mi buen deseo se estrellaría ante la indiferencia de los poderes públicos; y si ahora me atrevo á lanzar mi pensamiento, sólo fué estimulado por algunos estimados paisanos y amigos que venciendo mis justificadísimas resistencias, me obligaron á ello, al ver en la nota oficiosa del último Consejo de Ministros, que el Gobierno se propone acometer grandes y beneficiosas reformas en el servicio de comunicaciones.

Si mal no recuerdo, hará 24 ó 26 años, que se presentó á la Diputación provincial de Segovia un proyecto de tranvías, para unir nuestra ciudad con todas las capitales limítrofes; proyecto que no fué aceptado por tener entonces *in mente* la Corporación otro más vasto é importante; y aquel rayo de luz que comenzaba á irradiar sobre los pueblos interesados, quedó totalmente eclipsado. Dicho se está que una de las líneas que formaban parte de esa red era la de Segovia á Avila.

Ya que otra cosa no podamos pretender por ahora, debía gestionarse la concesión del coche-correo, con cuya reforma no sólo se beneficiarían las dos capitales tan repetidas, sino veintitantos pueblos más; siendo esta región de las provincias de Ávila y Segovia, la única que se vé privada de esos medios de comunicación ó de vía férrea.

No se me oculta que se presentarán grandes obstáculos para la concesión, arguyendo el aumento de gastos que supone la reforma; pero á eso hemos de contestar, que es muy posible hubiere contratista que sirviera el correo en coche, por la misma cantidad que actualmente lo hacen los peatones.

Cuatro son los peatones que llevan la correspondencia á los pueblos de esta carrera. Uno, sirve á Perogordo, Torredondo, Madrona y Fuentemilanos; otro, á Vegas de Matute, Valdeprados, Guijasalbas, Zarzuela del Monte, Ituero y no sé si también á Monterrubio y Lastras; otro, á Navas de San Antonio y Villacastín, y otro, que saliendo de Avila, sirve á Vico-Lozano, Barrocalejo, Mediana, Ojos-albos, Blascoeles, Aldeavieja y

(1) Entre otros más ó menos conocidos, el ilustre abogado y consecuente político don Julián González Herrero, que con gran acierto y aplauso de todos, le está confiado el Gobierno civil de la provincia.

(196)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

tiendas para pedir un poco de vino!... se aventuró á decir Cramignole.

Pero después de un momento de reflexión, añadió:

—Aunque bien mirado, mas vale dejarlos; todos los taberneros de Bruselas duermen cual bienaventurados, y cuando llegasen abrirnos ya habría salido el sol.

A la puerta de la casa ante la cual se había detenido Cramignole, veíase un poyo de piedra.

El infeliz normando, muerto de fatiga, no pudo resistir el deseo de descansar un instante, y á pesar de las observaciones de su amo se dejó caer pesadamente.

—Señor, dejadme aquí: os lo ruego; ya me recogereis cuando volvais.

Apenas acababa de pronunciar estas palabras vió al final de la calle una sombra.

—¿Que es eso? dijo levantándose repentinamente.

Guido Raymond dirigió una mirada investigadora.

—Nada, dijo; sin duda algun rondador nocturno.

—Es igual; su presencia me ha devuelto las fuerzas.

Y los dos viajeros continuaron su marcha.

Pero de las callejuelas contiguas vieron surgir nuevos bultos que parecían querer cerrarles el paso.

—¡Doce... son doce! balbuceó Cramignole.

—¡Ellos son! esclamó Guido!; las gentes del chambelan.

—¡Bondad divina! murmuró Cramignole. ¡Ahora sí que somos perdidos!

—¡Perdidos! esclamó Guido con un acento de profunda desesperación. ¡Perdidos... cuando tocábamos al término de nuestro viaje! ¡Oh, maldición! ¡Maldición! ¡Infeliz reina!

Cabulís, Roubertan y sus hombres, pues ellos eran en efecto, adelantáronse con la daga en una mano y la espada en la otra y cercaron en un círculo de hierro á Guido Raymond y á Cramignole.

Estos, como ya digimos, llevaban desnudas sus espadas.

Por un movimiento insitintivo de defensa arrimáronse á la pared, y puestos en guardia esperaron el ataque.

Este no se hizo aguardar mucho.

—¡Vamos, camaradas! gritó el sargento Roubertan, carguemos á estos canallas que han asesinado á mi hermano y cogido nuestros caballos ¡Mueran!..... ¡mueran!...

—¡Mueran!... repitió la tropa.

Y con indecible encarnizamiento acometieron á los dos amigos.

Guido Raymod sostuvo el primer choque, y Cramignole, á quien el instinto de conservación había devuelto las fuerza como por segunda vez, se batía á su amo lo mejor que podía, dando tajos y reveses y esgrimiendo como un verdadero diablo.

Poco despues cinco ó seis arqueros recibían algunas heridas, y hasta el mismo Claudio Roubertan también le tocó su parte.

Pero como era natural de minuto en minuto sentían disminuir sus fuerzas nuestros héroes.

Sin embargo, aun continuó la lucha durante algunos segundos.

De pronto Guido lanza un grito y cae á plomo sobre un banco de piedra situado á la puerta de la casa contra la cual se apoyaban.

Un formidable tajo le había dividido la frente.

—Ahora al otro, dijo Cabulís designando á Cramignole.

Pero este había sacado del bolsillo su cuerda de ahorcado.

—¡Talisman mio! ¡mi querido talisman! ¡sálvame! exclamó el pobrete en el colmo del terror.

En el mismo instante abrióse la puerta de la casa ante la cual ocurría el combate y aparecieron en el umbral dos hombres, uno de ellos alto y fornido y el otro pequeño y encorvado.

Los dos estaban provistos de armas.

—¡Sosteneos! ¡sosteneos! gritó el mas alto acudiendo al auxilio de Cramignole.

Y de tal manera arremetió contra Cabulís y los suyos, que asombrados los arqueros del inesperado refuerzo empezaron á retroceder.

Pero el atleta los perseguía encarnizadamente, en tanto que su compañero, que no era nada joven, esgrimía su espada de lo lindo, á pesar de su blanca barba.

Cramignole imitó á sus dos salvadores.

Cabulís quiso tomar la ofensiva en vez de retroceder como los demás.

—¡Truenos y rayos! exclamó ¿habremos de ceder el puesto á tres hombres solamente? Muchachos, repuso, matemos á estos tres lo mismo que hemos muerto al otro.

(Continuará)

Villacastín. Esos cuatro peatones, probablemente costarán de 3.000 á 3.500 pesetas, cantidad en que es muy posible se subastase el servicio hecho en coche, ó acaso menos, si llegase á establecerse entre los licitadores el pujilato tan frecuente en las subastas.

Los viajeros darían un buen contingente al sostenimiento del coche, tanto por los que salieran de las capitales como por los que tomase en los pueblos de tránsito.

Concretándonos á los que conocemos más de cerca diremos: que en Villacastín hay tres coches que hacen frecuentes viajes á la estación de El Espinar, y por lo menos una vez á la semana, esos coches pasan á Avila, yendo siempre con algún asiento del punto de partida, rellenándose después con los que montan en Aldeavieja; viajeros que usarían del coche correo si éste llegase á circular.

Otro de los elementos de vida del coche serían los portes, como en otro tiempo lo fué para los de Arévalo. La plaza de Segovia, súrtese de leche, caza, cabritos, pesca y fruta que toman de esta región; productos que se cambiarían por tocino y otros que exportase Segovia, los cuales hoy se conducen en caballerías.

Expuesta la idea y si fuere considerada viable, entiendo que los encargados de gestionar su realización deben ser, en primer lugar, las autoridades y personas más influyentes y caracterizadas de Segovia y Avila, camo puntos extremos, y las de Guijasalbas, Zarzuela, Villacastín y Aldeavieja, como puntos intermedios; la prensa local de Avila y Segovia, el Director de este DIARIO y muy especialmente su distinguido redactor y nuestro respetable amigo D. Faustino Navarrete, quien desde las columnas de este periódico con su bien cortada pluma y mayor competencia, puede dar á mi pensamiento vida robusta y sana, subsanando mi inexperiencia y estimulando á quien proceda; y, por último, nuestro no menos respetable y querido amigo el ilustrado ingeniero D. Mariano Blanco, que tantas pruebas viene dando de su amor á la patria chica, y á cuyas iniciativas é influencia (sino estoy mal informado), somos deudores de la carretera del monte de Guijasalbas á Villacastín.

He ahí mi pensamiento; ahora sólo me resta rogar á los señores aludidos, dispensen mi osadía, hija del buen deseo que siempre me animó en pro de mis paisanos, y al Director de este DIARIO por haberle sustraído un espacio en el mismo que debiera ser utilizado para los brillantes escritos de sus redactores.

G. Perlado S.

Aldeavieja y Abril 1903.

El XIV Congreso internacional de Medicina

Sesión inaugural

Ayer á las tres de la tarde, y según habíamos anunciado, se celebró la inauguración de este Congreso en el teatro Real, que ofrecía espléndido aspecto, propio sólo de las grandes solemnidades.

La sala de nuestro primer coliseo, á pesar de su amplitud, era insuficiente para contener la extraordinaria concurrencia que había acudido á presenciar el acto inaugural.

Ocupaba la presidencia el jefe del Gobierno, señor Silvela, á cuyo lado se encontraban los ministros de Estado, Instrucción pública y Gobernación; el reverendo prelado de Madrid-Alcalá; los doctores Brouardel, Von Leyden, Calvo y Cortejarena, y los delegados de Bélgica.

A la hora indicada, y á los acordes de la Marcha Real, hizo su entrada en el palco regia la familia real, que fué recibida con entusiastas demostraciones de respeto y cariño.

Momentos después, el señor Silvela abre la sesión y concede la palabra al doctor Calleja, quien, después de saludar á los reyes, agradeciendo la protección que dispensan al Congreso, pronunció un elocuente discurso, en que hizo una brillante apología de la Medicina y de los Congresos.

Nutridos aplausos acogieron el discurso del Sr. Calleja.

El doctor Fernández Caro, secretario general del Congreso, lee unas cuartillas que condensan la marcha interior de esta Asamblea.

Es aplaudido, sobre todo cuando proclama el total de congresistas inscriptos:

Alemania, 776.—Australia, 7.—Argentina, 45.—Austria, 258.—Bélgica, 98,—Bosnia, 3.—Brasil, 25.—Bulgaria, 4.—Colombia, 2.—Cuba, 13.—Dinamarca, 35.—Egipto, 12.—Estados Unidos, 195.—Francia, 826.—Grecia, 6,—Haití, 1.—Inglaterra, 238.—Italia, 232.—Japón, 4.—Luxemburgo, 4.—Méjico, 25.—Portugal, 33.—Rumania, 21.—Rusia, 207.—Santo Domingo, 2.—Servia, 9.—Suecia, 21.—Suiza, 35.—Turquía, 11.—Uruguay, 3.—Venezuela, 18.

Delegados oficiales de sus respectivos Gobiernos, 474.

En total son los congresistas 6.961, de los cuale son extranjeros 3.431 y nacionales 3.530.

El total de comunicaciones y Memorias para leer en el Congreso es el de 1.681.

Hicieron después uso de la palabra el doctor alemán Bouley, los delegados oficiales señores Leyden (Alemania,) Duvri (Bélgica), Pacheco (Argentina), Schoetter (Austria.) Kobler (Bosnia), Petroff (Bulgaria), Gutiérrez (Chile), Santos Fernández (Cuba), los representantes de Dinamarca, Estados Unidos, el decano de París, doctor Brouadel; Pavy, de la Gran Bretaña; Connará, del Japón; Orbamanos, de Méjico; Homboe, de Noruega; Sikel, de Países Bajos; Tacao, de Portugal; Mihtcheritch, de Servia; Heustchen, de Suecia, y finalizó tantos y tan elocuentes discursos uno del doctor Blondel.

El presidente del Consejo de ministros señor Silvela, pronunció á continuación un discurso elocuentísimo.

«Cumplo—dijo el Sr. Silvela—el honroso en cargo de S. M., correspondiendo á las salutaciones, tan cariñosas como elocuentes, que ha escuchado el Congreso.

Desearía yo que mi modesta palabra pudiera estar á la altura de la majestad de la ciencia, para expresar toda la grandeza que encierra este acto solemnísimo.

Sois vosotros, los representantes de la ciencia médica, la esperanza de nuestros sufrimienios y de nuestros dolores.

Y es santa vuestra obra, porque se dirige á asegurar el corazón, la inteligencia y la vida á la Humanidad por el mayor tiempo posible.

Todas las ciencias, las morales, las políticas y las jurídicas, demandan vuestro concurso para realizar sus fines sociales.

La ciencia antigua se encerraba en las soledades del claustro y en la oscuridad del gabinete del alquimista.

Se extendió después, difundiéndose por las Universidades, y hoy, con formas más democráticas, huye de la obscuridad y se reune en estos Congresos para llevar la luz á todas partes.

Yo saludo en estos Congresos una ley providencial de progreso y de libertad que mantiene la unidad de los pueblos».

El Sr. Silvela terminó su discurso enviando un efusivo saludo á los pueblos que habían enviado representantes, al Congreso y declarando abiertas las sesiones del mismo.

El jefe del gobierno fué muy aplaudido.

Al retirarse los reyes oyéronse nutridos vivas, mezclados con otros no menos entusiastas á España.

La sesión inaugural del Congreso ha resultado solemnísima.

* * *

Todas las secciones empezarán hoy sus tareas científicas en el palacio de la Biblioteca á las nueve de la mañana.

—El profesor señor Doyen se propone dar una interesante conferencia sobre el vacilo del cáncer, demostrando, con preparaciones microscópicas, la causa de tan terrible enfermedad.

—El lunes próximo visitarán el Hospital de San Juan de Dios los señores congresistas que pertenecen á la sección de Dermatología.

El doctor Azúa expondrá algunos casos y enseñará enfermos acerca de los cuales tiene hechas completas historias clínicas.

—Ha llegado á Madrid el médico parisiense M. Paul Combalat, delegado del Gobierno francés en el Congreso internacional de Medicina.

—A las tres de la tarde recibirán SS. MM. en Palacio á todos los congresistas.

El traje será de etiqueta para los paisanos; los militares vestirán de gala y uniforme.

Con motivo de la recepción se decorará la galería principal con las más hermosas colecciones de tapices de la Real Casa.

De Cuéllar

Nos dicen de aquella villa, que ha estado muy animada la feria de Resurrección, presentándose mucho ganado bueno, el cual se ha vendido á precios relativamente elevados, pues se han pagado machos burreños de poco más de la cuerda, á 3.500 y 4 000 reales, y mula de yeguata ha habido que se vendió á 1.500 pesetas.

Por este estilo ha estado el ganado joven mular, caballar y asnal, alcanzando también el vacuno buen precio.

La compañía lírico dramática de D. José Morcillo, ha hecho en Cuéllar una buena campaña, cosechando aplausos y dinero, gustando principalmente la interpretación de las populares zarzuelas «La alegría de la Huerta y «El puñao de rosas».

La concurrencia á las ferias ha sido grande y el mercado semanal se ha visto muy favorecido, vendiéndose todos los cereales que se presentaron en él.

Grandes maniobras en Segovia

Sabemos por informes que nos merecen entero crédito, que se están haciendo los trabajos preliminares necesarios para que se celebren grandes maniobras de Artillería en los contornos de Segovia, durante los meses próximos de Agosto y Septiembre; á cuyo efecto en breve llegará á Segovia una comisión de Jefes y Oficiales de la Escuela Central de Artillería, para elegir los campos eventuales de tiro, con objeto de utilizarlos en los ejercicios que anualmente celebra dicha escuela.

Los ejercicios que se proyectan, serán, como hemos dicho, en los meses de Agosto y Septiembre, dedicándose la primera quincena de Agosto á Artillería de montaña, la segunda, á la de plaza y sitio, la primera de Septiembre á los regimientos montados, y la última de este mes á diversos ejercicios en el campamento de Carabanchel.

A estas maniobras concurrirán, segun se proyecta: el regimiento de sitio; una batería armada con cañones Saint Chamón; otra con cañones Krupp, de guarnición en Madrid; otra, del primer montado, y un grupo de tres baterías del segundo regimiento montado.

Para desempeñar sus especialidades asistirán también, una compañía de telégrafos militares: dos coches Lowner, y dos cargas Artolas, de la brigada sanitaria, una sección de caballería; una compañía de aerostación, y otra de zapadores minadores.

Todas estas fuerzas irán llegando paulatinamente á las inmediaciones de los campos de tiro, segun los ejercicios que previamente se dispongan.

Concurrirán á éstas maniobras, el general Parra, Jefe de la Escuela Central de tiro, como Director de ella; los jefes y oficiales de dicha escuela; un oficial por cada regimiento de Artillería ó batallón de plaza; un jefe, por cada regimiento montado, de montaña, y batallón de plaza; considerándose además como pertenecientes al curso, á todos los jefes y oficiales que tengan mando en las unidades concentradas.

Podrán asistir igualmente con previa autorización, los jefes y oficiales de Artillería y de las demás armas que lo soliciten.

Ateniéndonos á las referencias que tenemos, se cree probable que los ejercicios de montaña se verifiquen en el espacio comprendido entre el sitio de la sierra, llamado «El Reventón», y el término de Torrecaballeros; los de plaza y sitio, en las escuelas práticas de Segovia; y los de campaña en el sitio que previamente se designe de acuerdo con los pueblos y las autoridades de la provincia.

Se indican para estas últimas maniobras los terrenos comprendidos entre Abades y Garcillán, ó entre Carbonero Mayor y Cantimpalos, por ser llanuras extensas y de poco caserío.

Ya hemos dicho que la comisión de jefes y oficiales encargada de escoger los campos eventuales de tiro, llegará pronto á Segovia creyendo por nuestra parte que encontrará para su gestión toda clase de facilidades, como encontró los años anteriores, en las autoridades, en los pueblos y en los propietarios de Ocaña, Escorial, Burgos y Pancorbo.

Nosotros hacemos un llamamiento á los pueblos de esta provincia, donde se indican las futuras maniobras para que faciliten y cooperen á la realización de estas, pues la concurrencia de tan numerosas fuerzas militares ha de reportar grandes beneficios materiales á los citados pueblos, y Segovia no puede olvidar que ha vivido siempre en estrecho consorcio con el ejército, y especialmente con el cuerpo de Artillería.

Hay que tener en cuenta además que en la época señalada para las maniobras ya se ha hecho la recolección, por lo cual nada han de padecer los campos.

Por lo que hace á Segovia, seguros estamos de que nuestro ayuntamiento contribuirá por su parte con todos sus entusiasmos al mejor éxito de estas maniobras que pueden ser la base de más importantes proyectos para el porvenir, las cuales se bastarán por sí solas para producir grandes rendimientos al comercio y la industria de esta población.

Dada la importancia grande de estas maniobras, y el tiempo en que se verifican, es muy probable que á ellas asistan el Capitán general de la Región, el Ministro de la Guerra, gran número de generales y la Escuela Superior de guerra, y no sería difícil que también las presenciara S. M. el Rey, que tanto interés demuestra por la instrucción de nuestro ejército.

Teatro Miñón

Anoche se celebró la función á beneficio de la compañía que actua en este teatro, función que patrocinaba el gobernador civil de la provincia.

El beneficio resultó á medias, pues si bien la entrada no fué muy grande, en cambio, la compañía acertó con el género que debe trabajarse en esta Capital.

Desde la primera función dije que en conjunto, resultaba bien el cuadro dramático que teníamos en Segovia, y anoche se demostró lo que dije.

Ha sido un error grande el de representar obras de «mucha fuerza dramática», donde, por regla general, toda la acción recae sobre una figura, llamando sobre ella la atención de los expectadores y haciendo pasar desapercibida la labor de los demás artistas.

En Madrid esto es muy natural hay medios para presentar bien las obras y público para todo.

Aquí no puede hacerse eso.

Se necesita que la primera figura nos sugestione para que no veamos las faltas de las otras que, aunque secundariamente, acompañan la acción

Así no es de estrañar que la labor de las noches pasadas pasase desapercibida y la de anoche, con la variación de género, resultase muy bien.

Al gobernador, que, según creemos, fué el que dictó el progama, deben los artistas del teatro Miñón, su presentación verdadera al público segoviano.

Con aplausos unánimes fué acojida la función de anoche.

Las cómicas y naturales escenas de «Zaragüeta» fueron un triunfo para todos los que en ella tomaron parte, especialmente para Beas, Mata y Fernández, que fueron ovacionados en muchas ocasiones. Corcuera muy bien en su papel de seminarista.

«El novio de Doña Inés», también hizo reir y fué aplaudida su interpretación.

En vista del éxito, que la compañía alcanzó anoche y accediendo á la petición de varias personas, la empresa, demorando su viaje, dará el sábado otra función en la que representará las comedias «Perecito» y «La ducha».

Es de creer que ahora se reponga de la mala campaña que hasta ahora se ha hecho, y celebraríamos que en vez de una, fueran muchas mas las representaciones que dieran.

Veremos si ha quebrado el juego y empieza la buena racha.

La única combinación es «tantear las posturas» y seguir la baraja, que en este caso es el público.

Asís para otra temporada.

DIEGO GUEDE.

En la Audiencia

(La vista de hoy)

Se celebró esta mañana en juicio oral la vista de causa instruida contra Lucio Infante por hurto de una manta al vecino de Cascajares Antonio Vicente, la cual tenía asoleándola en el muro de un cercado próximo á su casa

El teniente fiscal señor Moreno de Castro sostuvo sus conclusiones, pidiendo para el procesado, que es reincidente en otros seis delitos de hurto y uno de disparo, la pena de un año y un día de prisión, solicitando el abogado defensor, señor Fuentes, la absolución para su defendido.

(Sumarios)

Se instruyen los siguientes:

Contra Eugenio Senín Otero y otros dos vecinos de Navalmanzano, por hurto y desobediencia.

Idem en averiguación de los autores del robo de 6 reses lanares, verificado en el pueblo de Madrona, en el día de ayer.

NOTICIAS

El candidato que luchaba en el distrito de Vivero en frente de nuestro ilustre amigo y paisano, D. Eleuterio Delgado, se ha retirado de la contienda en vista de no contar con probabilidad alguna de triunfo.

El Sr. Delgado no tendrá, pues, oposición, y los electores de Vivero le darán una nueva prueba de confianza, otorgándole por unanimidad su representación en el Congreso.

El comandante de Artillería don Luis Díaz y Fernández Cos ío, que se hallaba excedente en la primera región, ha sido destinado al tercer regimiento montado.

El primer teniente del regimiento de sitio don Jorge Cabanyes y Mata ha sido destinado al segundo montado; y don Leopoldo Rueda y Fernández, de la misma graduación, que se encontraba afecto al batallón de plaza de Melilla pasa á continuar sus servicios al regimiento de sitio.

Ha sido nombrado maestro interino de Sacramenia, con el haber anual de 312,50 pesetas, don Tomás de Agueda y Siguero.

Por efecto del mal tiempo, se han suspendido hasta el quince de Mayo, las prácticas militares á que venían dedicándose los alumnos de la Academia de Artillería, habiendo reanudado las clases.

Ha dado felizmente á luz un hermoso niño la esposa de nuestro compañero en la prensa, el Director de «El Adelantado de Segovia» don Rufino Cano.

Reciban los padres nuestra enhorabuena.

Por el distrito de Lucena (Castellón) y con el carácter de liberal demócrata, presenta su candidatura de Diputado á Cortes, nuestro distinguido amigo, el registrador de la propiedad de Segovia, D. José Vicente Cantos.

Importantes y numerosos elementos del distrito apoyan la candidatura del Sr. Cantos, y aunque no obtenga el triunfo por luchar contra el hijo del insigne exministro de Estado que con tanto arraigo contaba en Lucena, bien puede asegurarse que habrá de tener una brillante votación.

Captura

La guardia civil del puesto del Espinar ha detenido y puesto á disposición de la autoridad judicial á Pedro Peinador, como autor del robo de 55 pesetas verificado en la tarde del domingo último en una choza de tablas próxima á la estación de aquella villa, perteneciente dicha cantidad al operario de la fábrica de aserrío, Gregorio Olalla Peña, quién en un principio manifestó le faltaban 505 pesetas, resultando que 450, en papel, las llevaba consigo.

Mañana se celebra la tradicional romería de San Marcos.

La crudeza del tiempo quitará los atractivos de esta fiesta.

Por causa tambien del tiempo, no podrá ir probablemente á San Marcos la rogativa, teniendo lugar esta dentro de la Catedral.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de LA NOVEDAD que publicamos en 3.ª plana de este número.

El magnifico surtido que su dueño D. Eugenio Nonide, conocido industrial de Segovia ha conseguido reunir en aquel establecimiento, tanto en gustos como en precios nada deja que desear y hasta las personas de mas delicado gusto hallarán en el mencionado comercio, donde satisfacer sus deseos.

Al mismo tiempo que los géneros de verano cuyos precios llaman justamente la atención por su baratura, los de invierno se liquidan con una gran rebaja en sus precios siendo por esta causa muy conveniente visitar el gran comercio de paños LA NOVEDAD.

Deslinde

Se avisa á los propietarios de Duratón que el 12 del corriente comenzará á verificarse en esepueblo el deslinde y amojonamiento de todas las vias pecuarias, praderas de propios y caminos del termino municipal.

El temporal

Hoy ha sido un día de riguroso invierno.

Se han sostenido las temperaturas bajas, oscilando el viento, duro á veces, entre N. O. y S. O.

A intervaalos ha nevado copiosamente, continuando el cielo con cariz tempestuoso.

El barómetro parece iniciar la tendencia á buen tiempo, si nuevas borrascas no mantienen la actual perturbación atmósferica.

Subastas

Señálase el 18 de Mayo próximo como último día para admisión de pliegos en el Gobierno civil, relativos á la tercera subasta de conservación durante este año y el próximo, de la carretera de Madrid á Francia, en la provincia de Segovia, siendo el presupuesto de dichas obras el de 25.997'51 pesetas.

Se señala tanbién el 1.º de Mayo á las once, para subasta en el cuartel de la

guardia Civil, de varias escopetas recogidas á los infractores de la ley de Caza.

A las señoras

Procedente de Madrid ha llegado á esta capital modista de sombreros con preciosos modelos de París. Lo que pongo en conocimien-o de las señoras, con el fin de que se dignen pasar á ver el variado surtide que en su salón Isabel la Católica 12-2.° tiene expuesto.

Además tiene géneros última novedad para confeccionar cuanto se la pida así en nuevos como arreglos.

Al Congreso Internacional de Medicina que se celebra en Madrid, asiste nuestro respetable amigo, el Director del Instituto D. Ildefonso Rebollo, como Decano del Colegio Médico de Segovia.

Hoy ha llegado á esta población, procedente de Madrid, la distinguida familia del Comisario de Guerra de esta plaza, señor Lucini.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Después de unos brillantes ejercicios ha sido aprobado en los exámenes de Hacienda, que se están verificando en Madrid, el simpático joven D. Francisco Belmonte, que tan gratos recuerdos dejó en esta Ciudad.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento en segunda citación, y con el número de concejales que asista.

La Panificadora

Esta sociedad ruega á sus numerosos favorecedores la dispensen las deficiencias que notasen estos días en el servicio, pues la rotura de su horno es causa de que no puedan servir al público con la puntualidad con que acostumbra.

En breve quedarán arreglados los desperfectos sufridos para lo que no perdona sacrificio alguno la citada Sociedad, y estará en disposición de atender al servicio de su clientela en todas cuantas clases de pan fabrica.

El médico especialista director facultativo del gabinete Mecanoterápico de Madrid llegará á Segovia y recibirá solamente los días 28 y 29 del actual en el Hotel «Burgalesa» de 11 á 6 á todos los que padezcan de hernias (Quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que quieran curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Juzgado municipal

En el Juzgado municipal se han inscripto hoy dos actas de nacimiento.

Defunciones no se han registrado ninguna.

También se registró la partida de casamiento de Norberto Herranz Cámara con Bienvenida González Muñoz, ambos viudos y domiciliados en Nava de la Asunción y Santiuste, respectivamente.

Trata de blancas

Delegación en Segovia

Han sido nombrados para forma parte de la delegación en Segovia de la trata de blancas, además de los vocales natos, las señoras y señores siguientes:

Exema. Sra. Doña Luisa Contreras, marquesa de Lozoya, vicepresidenta.

Vocales, Exema. Srs. D.ª Antonia Dodero de Capello, D.ª Dominica Domínguez, Exma. Sra. Marquesa de la Floresta, Sra. D.ª Juliana Martínez de Olmos, Exema. Sra. D.ª Teresa Morales de Ollero, Sra. D.ª Rafaela Tordesillas de Silvela y Señora D.ª Pilar Vera de Carretero.

Señores D. Rafael Breñosa, D. Manuel Bonet y Calza, D. José de Lecea, D. Felipe Ochoa, D. Joaquín Odriozola y Excmo. Sr. D. Diego Ollero y Carmona.

Secretarios, los directores de los periodicos diarios de la capital.

Hasta ahora sólo ha renunciado el cargo la señora Marquesa de la Floresta.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Su constitución

Bajo la presidencia de edad del Diputado don Francisco de Diego y con asistencia del señor Escorial, Bermejo Mayoral, Galicia, Rey, Cano de Rueda, La Fuente, Esteban, Arribas y Ramírez Díaz, celebró esta mañana sesión la Diputación provincial, dándose cuenta de los informes emitidos por la Comisión permanente de actas, respecto de las presentadas por los señores Galicia, Cano de Rueda, Escorial, Bermejo Mayoral y Esteban

Sin discusión quedaron aprobadas dichas actas, declarándose á los expresados señores proclamados Diputados y posesionados en sus cargos.

Respecto del voto particular formulado al dictamen aprobatorio de la Comisión de actas, con relación á la del señor Rey, el señor Arribas manifestó que no hallándose presente el diputado que formuló aquel voto, procedía preguntase la presidencia si algún otro Diputado quería hacerle suyo. Contestado negativamente, fué declarada leve el acta del señor Rey Roldán y proclamado este Diputado, posesionándose igualmente en su cargo.

Procedióse después por votación á la elección de cargos, siendo elegidos por once votos, don Esteban Rey Roldán, Presidente; don José Ramírez Díaz, Vicepresidente, y don José Escorial y don Atilano Esteban, Secretarios.

Posesionados todos de sus respectivos puestos, los Sres. Rey Roldán y Ramírez Díaz, pronunciaron breves palabras agradeciendo la distinción de que habían sido objeto; dedicaron un expresivo recuerdo á los que habían dejado de pertenecer á la Corporación, en virtud de la última renovación bienial y un cariñoso saludo á los nuevos diputados, proponiendo un voto de gracias para la Mesa de edad.

El Sr. Arribas, en nombre de los diputados reelegidos y de los que ya formaban parte de la Corporación, contestó á las frases de los Sres. Rey y Ramírez, dedicando entusiastas elogios á la gestión de los diputados que habían cesado en sus cargos, haciendo especial mención del Excmo. Sr. D. Federico de Orduña, de quien dijo que por sus prestigios, por su edad y por los cargos que con especial acierto había desempeñado dentro de la Corporación, se hacía merecedor al más respetuoso recuerdo de los que habían sido sus compañeros.

El Sr. Cano de Rueda contestó, en nombre de los nuevos diputados, á los saludos que les habían dirigido y manifestó que lo mismo él, que sus compañeros, no harían más que inspirarse en el ejemplo de la buena gestión administrativa de cuantos les habían precedido Se adhirió á las manifestaciones de los señores Presidente y Vicepresidente, respecto al voto de gracias propuesto para la Mesa de edad, y terminó enviando un saludo á la que acababa de constituirse definitivamente.

Suspendióse la sesión por unos minutos para que los diputados pudieran ponerse de acuerdo respecto á la designación de los que han de completar la Comisión provincial en éste y en los tres años sucesivos, y reanudada nuevamente, se procedió á votación, dando el siguiente resultado:

Para completar la Comisión provincial de 1903 á 1904: Sres. Rey y Escorial, sustituyendo al primero, por ejercer el cargo de Presidente, D. Higinio Arribas.

Idem de 1904 á 1905: Sres. Arribas y Cano de Rueda.

Idem de 1905 á 1906: Sres. Bermejo Mayoral y Galicia.

Idem de 1906 á 1907: Sres. Alvarez y Esteban (D. Atilano).

En vista de este resultado la Comisión provincial para el año de 1903 á 1904, quedó constituida por los señores D. Julio Páramo Arias, D. Timoteo de Antonio Gil y D. Francisco de Diego Iliana, por los Sres. D. José Escorial y D. Higinio Arribas, últimamente elegidos.

Una vez constituída la Comisión provincial y designados de entre los electos, los diputados que han de constituir las sucesivas, se procedió por votación á la elección de Vicepresidente de dicha Comisión provincial, siendo elegido para este cargo don Julio Páramo Arias, por once votos.

INSPECTORES DE BENEFICENCIA—Sres. Galicia, Gil Iglesias, Arribas y Alvarez.

DIPUTADO BIBLIOTECARIO.—Señor de Antonio Gil.

DIPUTADOS PARA ASISTIR A LAS SUBASTAS QUE CELEBRE LA DIPUTACION.—Sres. Cano de Rueda y Galicia (suplente).

PARA LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE BENEFICENCIA.—Señores Ramírez, Arribas y La Fuente.

PARA LA ORGANIZACIÓN DEL SEGUNDO CONGRESO AGRICOLA.—Sres. Galicia, Ramírez Díaz, Gil Asenjo y Bermejo Mayoral.

SRES. DIPUTADOS LETRADOS PARA EL BASTANTEO DE PODERES EN LAS SUBASTAS.—Sres. Cano de Rueda, La Calle y de Antonio Gil.

Después se procedió al nombramiento de los diputados que han de constituir las diferentes Comisiones de que se forma la Diputación.

Estas quedaron constituídas del modo siguiente:

COMISION DE GOBERNACION.—Sres. Cano, Hernando, González Ligero, De Diego y Bermejo.

DE HACIENDA—Sres. Galicia, Arribas, La Fuente, Gil Asenjo y Romero Becerril.

DE FOMENTO—Sres. Alvarez, La Calle, Gil Iglesias, Esteban y Torre Bartolomé.

DE PERSONAL.—Sres. Ramírez Díaz, La Fuente, Cano de Rueda y Esteban (D. Atilano.)

DE LA JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL.—Sres. Escorial, Arribas, Galicia y La Fuente.

Dada lectura de la memoria semestral presentada por la Comisión provincial que cesaba en sus funciones, quedó aquella aprobada sin discusión.

Pasóse al despacho de los asuntos pendientes.

También acordó la Diputación, conceder cien pesetas por cada partido, para premios con destino al Certámen Escolar que, respondiendo á iniciativas del señor Gobernador civil, se celebrará en las próximas ferias; conceder las pensiones reglamentarias á la viuda de un celador de. Hospicio y de un peón caminero; que informen los inspectores de beneficencia respecto de los extremos que contiene la Memoria presentada por el maestro de primera enseñanza de aquellos establecimientos y aprobar el nombramiento de celador del Hospicio que provisionalmente hizo el señor vicepresidente de la Comisión provincial, para cubrir una vacante ocurrida y que se dé cuenta de la vacante al ministerio de la Guerra.

La Diputación acordó igualmente quedar enterada de haber presentado don Atilano Esteban la renuncia del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Santa María de Nieva, por ser incompatible con el de Diputado; y autorizar ampliamente á la Comisión organizadora del segundo Congreso agrícola, para que realice todos los trabajos necesarios al efecto; aprobar el estado de fondos presentado por la contaduría, el expediente instruído por el Ayuntamiento de Riaza, en solicitud de autorización para litigar; el de subasta para el suministro de papel con destino al «Boletín Oficial» y varios informes de los negociados respectivos en algunos expedientes de Beneficencia.

Otros asuntos de menos importancia despachó la Diputación declarando terminado el actual periodo de sesiones.

Incendio en Muñoveros

A la hora de cerrar esta edición llega á nuestra noticia que un voraz incendio ocurrido ayer en Muñoveros, redujo á cenizas una casa perteneciente á Antonio Vírseda.

Otras tres casas inmediatas á la incendiada quedaron tambien casi destruidas á consecuencia del siniestro.

Ignoramos más detalles.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 24, 5 tarde.

El tiempo

Hace un día de frío muy intenso.

Han caído varias granizadas y llueve á intervalos.

Madrid presenta un aspecto desanimadísimo.

Silvela en Palacio

El Sr. Silvela estuvo en Palacio dando cuenta al Rey de algunos asuntos.

También despacharon con don Alfonso los Sres. Allendesalazar y el Marqués de Vadillo.

Los asuntos que estos Sres. llevaban á la regia firma carecen de interés general.

Nilo María Fabra

Victima de una bronquitis aguda, ha fallecido D. Nilo María Fabra, director de la Agencia telegráfica que lleva su nombre.

La muerte de este infatigable trabajador ha sido muy sentida.

Entierro del Almirante

Se ha verificado con la solemnidad anunciada el entierro del Almirante señor Valcárcel.

Por el Gobierno asistió el Ministro de Marina Sr. Sánchez Toca. En representación del Rey iba el general Pacheco.

La reina madre delegó en el duque de Veragua. La infanta Isabel en el señor Coello y los príncipes de Asturias en el marqués de Hoyos.

Asistieron también el Obispo de Sión, los ministros, Jefes y oficiales de la Armada, Generales y comisiones de la guarnición, Vega Armijo y otras personalidades políticas.

Las cintas las llevaban cuatro Vicealmirantes y algunos amigos del finado.

El cadáver dentro de elegante caja de roble, era conducido en un armón de artillería.

Las tropas han cubierto la carrera y al verificarse el sepelio se han hecho las salvas de ordenanza.

Congreso de Medicina

Esta mañana se ha reunido en secciones el Congreso de Medicina. Por la tarde se reune también.

Se ha verificado la recepción en Palacio.

Los congresistas han desfilado ante el rey agrupados por nacionalidades y con su respectivo embajador al frente que era el que hacía las presentaciones.

El Rey estaba con las infantas Teresa é Isabel.

La recepción ha resultado muy lucida.

Desórdenes en Francia

Telegrafían de París diciendo que en Poitiers, hubo manifestaciones de carácter religioso.

Los frailes franciscanos arengaron á sus partidarios, haciéndolos chocar con los contramanifestantes que eran socialistas.

De la colisión han resultado algunos heridos y al intervenir la fuerza pública hizo varias detenciones.

De Marruecos

Telegrafían de Tánger diciendo que la situación en Mequinez es mala.

Se envían refuerzos á aquella población.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	75'60
Amortizable al 5 por 100	96 25
Acciones del Banco	482 00
Acciones de Tabacos	428 50

CAMBIOS

París á la vista	36'00
Londres á la vista	34 22

BERMÚDEZ

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del dia 24

San Marcos.

CULTOS

En San Marcos, mañana 25, después de la rogativa que hará á aquella iglesia el Ilmo. Cabildo Catedral, habrá función religiosa dedicada al Santo Titular, la cual consistirá en misa solemne con sermón á cargo de D. Eugenio Sanz, cura párroco de San Martín y encargado de la de Santa Bárbara.

Anuncio

A voluntad de su dueño se venden en pública y extrajudicial subasta varias tierras labrantías sitas en los términos de Melque de Cercos y Ortigosa de Pestaño.

Dicha subasta se verificará por pujas á la llana el día 3 de Mayo próximo y hora de las once de su mañana, en la villa de Santa María de Nieva, ante D. Miguel Santos, venino de la misma, quien informará sobre el particular y tendrá de manifiesto en su domicilio los títulos y pliego de condiciones.

Pérdida de caballerías

Un caballo castrado, de 6 años, con siete cuartas y siete dedos, pelo tordo apizarrado y con el hierro del Estado al lado izquierdo; y

Una potra de un año, pelo castaño y paticalzada, con el hierro P. M. enlazado al lado derecho.

Desaparecieron el día 20 del caserío de «Castellana» (Lastras del Pozo.)

El dueño de estas caballerías es Plácido Martín, que vive en dicho caserío.

Ama de cría

De 21 años y leche fresca, desea criar en su casa en el pueblo de Losana.

En el mismo dará razón María Herranz.